



Artículos

“¿Acaso, las Malvinas no son argentinas? Un análisis crítico sobre publicaciones cartográficas de esfera estatal y privada (2007-2019)”

*Marcelo Javier Troncoso
Marisa Pascuzzo*

*"No sólo es fácil mentir en un mapa, es esencial",
Mark Monmonier (1996) Cómo mentir con mapas*

Introducción

La Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional Argentina afirma que “La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”. Ésta disposición, por tanto, compete a todos los ámbitos del Estado argentino y los gobiernos sucesorios.

En infinidad de oportunidades se han presentado trabajos de investigación de política exterior con respecto a la “Cuestión Malvinas”; históricos, sobre recursos, geopolíticos, biológicos, etc. Sin embargo el campo cartográfico ha sido explorado con pocos antecedentes, o desde una variable de producción meramente histórica teniendo en cuenta recortes propios de la construcción del territorio argentino.

He aquí la motivación del trabajo de investigación. Podríamos establecer que la “Cuestión Malvinas” tiene una trascendencia en el marco de la sociedad argentina que la constituye como un tema relevante para su abordaje. Es a partir de ello, que vinculado a cuestiones cartográficas se distingue que en los últimos años los gobiernos han cometido una serie de “errores” que vulneran la “Cuestión Malvinas” en publicaciones de Ministerios del Estado, empresas de bandera nacional o incluso de carácter privado, omitiendo a las islas Malvinas, Sándwich del Sur, Georgias del Sur y el sector Antártico a través de publicaciones realizadas en redes sociales como Twitter, o en plataformas virtuales estatales; como así también han utilizado la toponimia británica para nombrar a las islas en mapas de escala nacional. Ante estas acciones se presentan algunas incertidumbres: ¿Silencios? ¿Omisiones? ¿Invisibilidades? ¿Desapropiación simbólica? ¿Conflictos?

El presente trabajo de investigación buscará analizar estos aspectos (centrándonos principalmente en Malvinas) desde la cartografía entendiéndola como un producto social, implicando una cosmovisión y una cultura particular, así como también un contexto histórico determinado, por lo que se desprenden de ella percepciones, nociones y valoraciones. A su vez, se enfatiza en las nociones y ejercicio del poder o representación de dimensiones espaciales de los fenómenos sociales, sosteniendo concepciones de Harley, Wood, Foucault, Bourdieu y Lois, entre otros.

La construcción histórica y efectiva de la representación cartográfica de Malvinas

La historicidad de la cartografía trasciende miles de años. Pueblos de la Edad Antigua han representado sus cosmovisiones desde diversas ópticas y bajo diferentes concepciones. Es así que incluso:

“la cartografía, desde sus orígenes aún anteriores a su desarrollo disciplinar, ha estado relacionada íntimamente con la geografía, ya sea como herramienta para la descripción y localización de y en la superficie terrestre o como herramienta política y de gestión. La cartografía no sólo es la representación de la superficie terrestre en su totalidad o en parte, sino que es un producto social que implica una cosmovisión y cultura particular, en la cual se plasman percepciones, nociones y valoraciones”. (Iulita, 2018:1)

Por otro lado, existe un renovado interés de la cartografía a partir de la década de 1990 “por la representación cartográfica en cuanto discurso legitimador de prácticas y del ejercicio del poder o en tanto representación de dimensión espacial de los fenómenos sociales” (Iulita, 2018: 2). A su vez, abordando las concepciones de Aranoff (1989) y Burrough (1986), si bien los mapas son indispensables para la representación de la realidad junto a sus relaciones espaciotemporales, se constituyen como una aproximación a la realidad y por lo tanto no están exentos de distorsiones o errores geométricos. Bajo ésta mirada, “un mapa exacto es aquel que representaría fielmente la realidad” (Iulita, 2018: 2), y en contraposición “la omisión de cualquiera de estos elementos reduce su utilidad” (Fallas, J; 2003: 2).

Aclaradas estas cuestiones, e introduciéndonos en la problemática que analizaremos en el siguiente trabajo de investigación, parece propicio remontarnos a partir de la historicidad el planteo al siguiente interrogante: ¿Cuándo se efectiviza la representación cartográfica de Argentina incluyendo a las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes junto al sector antártico? Además de la búsqueda hacia la respuesta de la incógnita, se ponderará algunos hitos en la historia de la cartografía argentina, que son base y sustento para el desarrollo de la investigación, interpeándolo con las omisiones y cambios en las toponimias de los casos a analizar.

Para abrir juego al interrogante, establecemos que no existe una única respuesta, por lo que la efectivización se traduce en un proceso histórico que se fue cimentando mediante diversos dispositivos a través de la representación cartográfica. Remontándonos a finales del siglo XIX, en pleno nacimiento del Estado-nación argentino, un primer hito que interesa a la investigación es aquel en el que, “la reivindicación sobre las islas Malvinas conoce su primer expresión cartográfica en los mapas publicados desde 1885 por el Instituto Geográfico Argentino, una sociedad científica

de explícita orientación nacionalista que contó con el auspicio de varios gobiernos” (Romero, 2007: 84)¹.

En segunda instancia, pasaron varias décadas para que en octubre del año 1940 se decretara “que toda obra que incluyera mapas del país debía ser remitida previamente al IGM para comprobar su contenido. La Ley de la Carta, sancionada en 1941, consagró la exclusividad de este organismo militar en tareas de levantamiento topográfico y control de la cartografía publicada en el país” (Romero, 2007: 82), del que fuese acompañado luego por el Decreto 8944 del año 1946². Como resultado, el mapa se transformó en una nueva imagen para la instrucción pública, como una nueva silueta a la que sintetizaría Benedict Anderson (1993) con el concepto de la construcción en la sociedad argentina de una comunidad imaginada³.

Recuperando el decreto de 1946, y sumando instrumentos de efectivización, Hartlich (2019) aporta datos significativos sobre ésta cuestión, respondiendo que fue:

“durante los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón, cuando se tomaron una serie de medidas para reafirmar los derechos soberanos argentinos sobre Malvinas, territorios del Atlántico Sur y el sector antártico. En efecto, en ese período Perón fijó las pautas para la publicación de los mapas nacionales, impulsó una enérgica política de promoción marítima a partir del desarrollo de la flota mercante y promovió la ocupación de la Antártida [...] se estudiaron sistemáticamente las posibilidades de desarrollo austral del país, se llevó adelante una profunda revisión de la cartografía y se fijó el objetivo de formar conciencia antártica argentina” (Hartlich, 2019: 23).

Como cuarto hito significativo, y luego de la finalización de la Guerra de Malvinas (junio del año 1982), desde el carácter cultural y simbólico se identifica que “la silueta de las islas Malvinas se transformó en un logotipo *per se*” (Lois, 2014: 137). Tras el conflicto, en el año 1983 se dictó una nueva Ley de la Carta (Ley 22.963) que sigue en vigencia hasta la actualidad. El Instituto Geográfico Militar (IGM) recomienda allí a autores y editoriales “utilizar la denominación correcta y

¹ Agrega en notas el autor: “En el mapa de la Argentina que inauguraba la edición en hojas sueltas del Atlas del Instituto Geográfico Argentino se pintaba por primera vez a las islas Malvinas con el mismo color que el territorio argentino. El hecho suscitó comentarios de la prensa, reclamos del canciller británico y debates en el Congreso de la Nación” Nota 28. Pág. 225.

² Este decreto sancionado en el primer gobierno de Perón, prohíbe la publicación de mapas de la República Argentina “a) que no representen en toda su extensión la parte insular del territorio de la Nación; b) que no incluyan el sector Antártico sobre el que el país mantiene soberanía, y c) que adolezcan de deficiencias o inexactitudes geográficas, o que falseen en cualquier forma de la realidad, cualesquiera fueran los fines perseguidos con tales publicaciones” (Boletín Oficial del 19/11/1946). Desde entonces “la extensión del territorio cobraba en los libros de geografía el carácter de < cuestión >. Desde la década del '40 hasta la actualidad, los libros comenzaron a adjudicar al territorio argentino un conjunto de tierras sobre las que el Estado no ejerce soberanía reconocida internacionalmente” (Quintero, S; 1999:85).

³ En palabras del autor, “Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión [...] La nación se *limitada* porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones [...] se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal” (Anderson; 1993: 23/25).

completa del estado nacional” y “ajustar la traza limítrofe internacional y la adjudicación de las islas cuando correspondiera, a la posición de estado en cuestiones de soberanía” (IGM, s/f).

Por último, en octubre del año 2010, la ley 26.651 estableció la obligatoriedad del uso del Mapa Bicontinental de la República Argentina en todos los niveles del sistema educativo y su exhibición pública en los diversos organismos nacionales y provinciales, mostrando el sector antártico argentino su real proporción con relación al sector continental e insular.

En consecuencia, la decisión de ésta cronología e hitos se familiariza con que

“en todos los casos la adición de piezas al rompecabezas del mapa político de la Argentina se ha articulado con políticas de ocupación (efectiva o simbólica) de territorios con la penetración del discurso territorial legitimador de esa agenda política en la currícula escolar y con el soporte legislativo que garantizaba la eficacia comunicativa de esa nueva silueta, asegurando el reconocimiento del nuevo mapa por parte de la <comunidad imaginada>” (Lois, 2014: 144).

Por otro lado, la representación simbólica construida por décadas de nuestro espacio marítimo en el Atlántico Sur y el sector antártico, no fueron invisibles a las miradas de la sociedad civil argentina, frente a los casos que nos referiremos en el siguiente apartado, y de los que analizaremos consecuentemente.

Mapas sin Malvinas o con la denominación “Falklands”

Resumidamente, la disputa por la soberanía entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña por el territorio de las Islas Malvinas comenzó el 3 de enero de 1833, cuando las autoridades argentinas junto a población civil instaladas en las islas fueron desplazadas por los marinos británicos que invadieron, usurparon y ocuparon el territorio. En ese entonces, las Malvinas se hallaban bajo el dominio del Gobierno de Buenos Aires. Desde ese momento, Argentina no ha dejado de reclamar los derechos soberanos sobre el territorio de Malvinas, llevándolo a organismos supranacionales como las Naciones Unidas, quien en el año 1965 dictó el “Alegato Ruda” o “Resolución 2065”, en la que “la Asamblea General de las Naciones Unidas se pronunció por primera vez sobre el problema de soberanía entre la Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas. Esta Resolución del año 1965 significó una gran victoria diplomática para la Argentina, dado que representaba la obtención de un instrumento jurídico valioso para torcer la negativa británica a negociar la soberanía sobre las islas”. (Troncoso; Rolandi, 2016: 39).

Desde éste hito la República Argentina llevó a cabo varios reclamos diplomáticos ante los organismos internacionales. Sin embargo, estos se vieron interrumpidos en 1982, cuando el Gobierno argentino, encabezado por una cúpula militar, intentó recuperarlas por la fuerza. En la década de 1990, luego de varios años de silencio, se reanudaron las negociaciones a partir del “paraguas de soberanía”. Comenzado el segundo milenio, varias acciones de política exterior fueron llevadas a cabo, pero aún sin la recuperación pacífica de nuestra soberanía en las islas.⁴

⁴ Para mayor ampliación del tema en Mastropiero, Oscar; Troncoso, Marcelo; Luchetti, Javier y Argemi, Daniel (2016) “La política exterior argentina respecto de las islas del Atlántico Sur entre 1999 y 2015”. En Consani, Norberto; Gómez, Federico y Sánchez, Leandro. *Malvinas y la construcción de un reclamo soberano: pasado, presente y futuro*. 1ra. Ed. UNLP. La Plata.

Realizado un breve resumen sobre la “Cuestión Malvinas”, nos abocaremos a la problemática a analizar cuyo recorte temporal establecido corresponde desde el año 2007 al año 2019. En los mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011; 2011-2015) y de Mauricio Macri (2015-2019) se sucedieron una serie de hechos cartográficos que no contemplan algunas de las leyes referidas en los apartados anteriores. Las mismas fueron publicadas a través de redes sociales como Twitter; plataformas de internet correspondientes a la esfera estatal y empresas de bandera nacional o de sectores privados. Como parte de la investigación se nombrarán algunos de los actos sucedidos entre los años en cuestión, junto a las omisiones y/o denominaciones referidas al territorio de Malvinas, islas del Atlántico Sur y el sector Antártico en forma cronológica, para luego realizar un análisis crítico tomando las visiones de Harley, Wood, Foucault, Bourdieu y Lois, entre otros.

Para comenzar, en el año 2008⁵ uno de los hechos significativos acontece a la empresa “Los Sauces S.A” perteneciente a la familia Kirchner, quien publicaba en su página web una imagen del propio Hotel junto a un mapa de Argentina sin las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del sur y el sector Antártico (Figura N° 1), lo que ocasionó un malestar dentro de la sociedad argentina junto a algunos grupos de veteranos de Malvinas⁶. A pocos días del hecho, las islas eran representadas en el sitio web, aunque con errores de proporción geográfica⁷(Figura N° 2). La prensa refirió a éste hecho nuevamente en el año 2017⁸ denunciando y abriendo la polémica por la omisión de las islas principalmente, y en contra de la figura dueña del mismo hotel, quien en el gobierno de Néstor Kirchner(2003-2007) como en sus dos mandatos(2007-2011/2011-2015), en cuanto a política exterior “asumen la posición de desvincular el conflicto Malvinas ligado a la reivindicación de la guerra, que había sido contraproducente para los reclamos argentinos, por la postura de una discusión política y diplomática como tema clave de la agenda”(Mastropierro; Troncoso; Argemi; Luchetti, 2016: 109).

⁵ Por cuestiones de extensión, otro hecho del mismo año es el caso de libros escolares de Salta que presentaron a las islas Malvinas como “Falklands”, provocando la renuncia de la Ministra de Educación de la provincia.

⁶ El Malvinense (05/06/2008) *Para los Kirchner las Malvinas no son argentinas*. Recuperado de <https://www.el-malvinense.com/smalvi/n0108/00704.html> . Última vez visto 15/10/2020.

⁷ El Malvinense (19/06/2008) *El Hotel de los Kirchner, ahora con las Malvinas*. Recuperado de <https://www.el-malvinense.com/smalvi/n0108/00719.html> . Última vez visto 15/10/2020.

⁸ Entre ellos portales periodísticos como Infobae; El liberal; Canal 13 de San Juan; Diario Nuevo Día; La Izquierda Diario; entre otros.

Figura N° 1



Fuente: El Malvinense (2008) Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/n0108/00704.html>

Figura N° 2



Fuente: El Malvinense (2008) Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/n0108/00719.html>

En el mismo año, en la página web de la Escuela de Aviación Militar perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina, las islas Malvinas poseían un valor¹ diferente al sector continental (Figura N° 3), significando que el sector insular no corresponde a la República Argentina, o en su defecto, pertenecen a otro estado². El sector continental figuraba en azul-celeste, y el sector insular en blanco-grisáceo. Estamos refiriéndonos en éste asunto a un organismo militar, dependiente del Estado Nacional, y cuya historia está ligada a la Guerra de Malvinas. El mismo se retractó a los pocos días de que diversos pobladores argentinos enviaran a la casilla de correo de la Escuela de Aviación sus protestas por el mapa difundido. Añadiendo, en el mismo año el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones dependiente del Ministerio de Modernización, no incluyeron en el mapa oficial las islas del Atlántico Sur, ni el sector antártico, siendo otra omisión de un ente de carácter estatal³.(Figura N° 4).

¹ Aquí valor es la variable visual que se refiere a la oscuridad relativa de un relleno.

²El Malvinense (11/07/2008) *Triste Mapa: Fuerza Aérea Argentina se olvida de Malvinas*. Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/an0208/730.htm> . Última vez visto 16/10/2020.

³ El Malvinense (18/07/2008) *Otro mapa sin Malvinas*. Recuperado de <http://elmalvinense.com/smalvi/an0208/737.htm> . Última vez visto 16/10/2020.

Figura N° 3



Fuente: *El Malvinense* (2008) Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/an0208/737.htm>

Figura N° 4



Fuente: *El Malvinense* (2008) Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/an0208/730.htm>

Otro de los casos propios del año 2008 fue el que generó mayor polémica tras publicarse un mapa del archipiélago en la Revista de la Defensa del propio Ministerio donde las mismas se denominan “Falkland Islands” y su capital Port Stanley (Figuras N° 5 y 6). El Ministerio a cargo de Nilda Garré en el primer mandato de Fernández de Kirchner recibió duras críticas, no sólo por el ámbito en el cual se desarrolló la publicación, sino de parte de diversos grupos de ex combatientes de Malvinas, opositores y la propia sociedad civil, ya que como “corolario” una imagen de fondo estrechan sus manos cercano a las islas¹. La publicación fue retirada y se rectificó con el topónimo “Islas Malvinas” (Figura 7).

¹ Infobae (4/10/2008) *Crece la indignación por la publicación oficial donde las Malvinas son inglesas*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2008/10/04/407269-crece-la-indignacion-la-publicacion-oficial-donde-las-malvinas-son-inglesas/>. Última vez visto 16/10/2020.

Figura N° 5



Fuente: Infobae (2008). Recuperado de: <https://www.infobae.com/2008/10/04/407269-crece-la-indignacion-la-publicacion-oficial-donde-las-malvinas-son-inglesas/>

Figura N° 6



Fuente: Infobae (2008). Recuperado de: <https://www.infobae.com/2008/10/04/407269-crece-la-indignacion-la-publicacion-oficial-donde-las-malvinas-son-inglesas/>

Figura N° 7



Fuente: *Revista de la Defensa* (2008). Gentileza Mg. Federico Gómez.

Tras éstos hechos sucedidos en la presidencia de Fernández de Kirchner, en el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) tuvieron lugar una secuencia de errores cartográficos que fueron duramente criticados por diversos sectores de la población argentina. En el año 2017, en un tweet de celebración de Año Nuevo en la cuenta del Ministerio de Desarrollo Social (Figura N° 8), se expuso un mapa sin las islas Malvinas ni el sector antártico (aunque la disidencia se haya generado por las islas). Ante las duras críticas instantáneas al mismo el tweet fue borrado (aunque en esos días Malvinas fue trending topic entre las tendencias de la red social), el Estado Argentino pidió disculpas por el “error del departamento de diseño”. Quien llevase una campaña en contra de la publicación fue la ex embajadora en el Reino Unido Alicia Castro¹, hacia la entonces Ministra de Desarrollo Social Carolina Stanley, estableciendo que el accionar implícito del gobierno es “parte de la política de desmalvinización”². Las críticas se dieron en ámbitos como redes sociales, Asociaciones de Combatientes de Malvinas, y políticos opositores.

¹En su tweet “¿El gobierno se olvidó de un par de islas ahí? Las Malvinas ES Argentina”, tuvo más de 1000 retweets y 700 “me gusta”.

² Página 12 (02/03/2017) *Para Desarrollo Social las Malvinas no son argentinas*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/12036-para-desarrollo-social-las-malvinas-no-son-argentinas> . Última vez visto 17/10/2020.

Figura N° 8



Fuente: El País (2017). Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/01/02/argentina/1483374076_683422.html

En marzo del mismo año, dos hechos se sucedieron. El primero corresponde a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) quien con motivo del “Día del Mercosur” emitió desde la cuenta de Twitter un mapa temático del continente sudamericano, en la que cada país integrante del bloque económico poseía de fondo su bandera (Figura N° 9). Sin embargo, las islas Malvinas fueron omitidas nuevamente¹. Las consecuencias de la publicación no difieren de las reacciones anteriores, más aún tratándose de otro organismo del estado reconocido por la sociedad civil. El segundo se relaciona a la Agencia de Promoción de Inversiones, dependiente del Ministerio de la Producción². En ésta ocasión realizaron un documento con el objetivo de fomentar las inversiones extranjeras en nuestro país, pero en el mapa las islas Malvinas no se encontraban³(Figura N° 10).

¹ Infofueguina (28/03/2017) *Ahora, el ANSES borró a las Malvinas del mapa*. Recuperado de <https://www.infofueguina.com/el-pais/2017/3/28/ahora-anses-borr-malvinas-mapa-20923.html> . Última vez visto 17/10/2020.

² Por motivos de extensión, también cabe enumerar las omisiones de las islas Malvinas y sector Antártico a la Televisión Pública el día de la soberanía nacional en el año 2017; el Ministerio de Defensa hizo lo propio en el año 2016 al igual la Radio Televisión Argentina S.E en el año 2017 publicando un mapa web donde figuraban las islas bajo la toponimia “Falkland”.

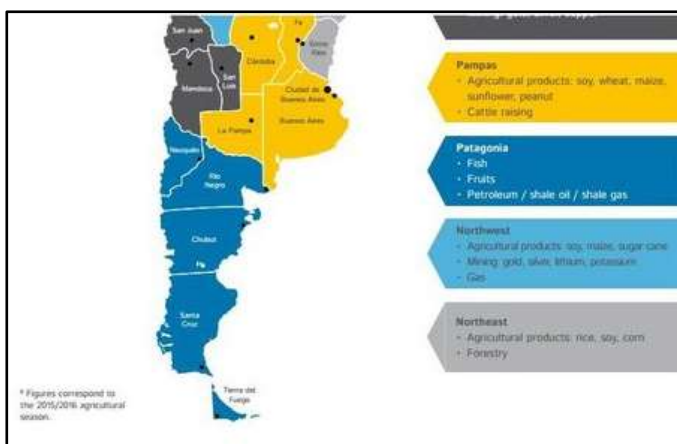
³ El Destape Web (28/03/2017) *Otra vez: promueven inversiones en Argentina con un mapa sin las Malvinas..* Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/nota/otra-vez-promueven-inversiones-en-argentina-con-un-mapa-sin-las-malvinas-2017-3-28-11-3-0> . Última vez visto 18/10/2020.

Figura N° 9



Fuente: *El Destape Web* (2017). Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/otra-vez-promueven-inversiones-argentina-un-mapa-las-malvinas-n27138>

Figura N° 10



Fuente: *Infofueguina* (2017). Recuperado de: <https://www.infofueguina.com/el-pais/2017/3/28/ahora-anses-borr-malvinas-mapa-20923.html#&gid=1&pid=1>

Para el año 2018, la aerolínea de bandera “Aerolíneas Argentinas” en su revista ALTA para su edición de enero, presentó un artículo sobre el territorio argentino y sus dimensiones omitiendo las islas del Atlántico Sur y el sector antártico¹(Figura N° 11). Por último, para el año 2019, en la página de la Secretaría de Cultura de la Nación, se ilustró un mapa nombrando a las islas Malvinas como “Falkland Islands” (Figura N° 12) del que el gobierno acusó el error a Google Maps². La publicación se realizó el día de conmemoración a Martín Miguel de Güemes, por lo que el actual

¹ Diario Prensa (17/01/2018) *Borraron a las Malvinas y la Antártida de un mapa publicado en la revista de Aerolíneas Argentinas*. Recuperado de <https://www.diarioprensa.com.ar/borraron-las-malvinas-la-antartida-mapa-publicado-la-revista-aerolineas-argentinas/>. Última vez visto 18/10/2020.

² Infonews (18/06/2019) *La Secretaría de Cultura reconoció el grave error pero cargó la responsabilidad en la empresa internacional. La soberanía, bien gracias*. Recuperado de <http://www.infonews.com/nota/323986/el-gobierno-publico-un-mapa-llamando-falkland>. Última vez visto 18/10/2020.

Secretario de Malvinas, Daniel Filmus, criticó fuertemente por redes sociales la publicación³. La Secretaría de Cultura de la Nación emitió el 18 de Junio de 2019 un comunicado estableciendo “que el mapa había sido realizado mediante la plataforma Carto, que permite la confección de mapas interactivos. De inmediato, el mapa fue quitado de la página al tiempo que se está preparando su reposición de acuerdo a la normativa vigente en materia de cartografía”⁴. Error admitido sin disculpas.

Los hechos se reiteraron por omisión, error o cambios de toponimia, y las reacciones fueron similares en cada uno de los contextos, por lo que no se ahondó en detalles para no cometer repeticiones.

Figura N° 11



Fuente: Diario Prensa (2019).
Recuperado de
<https://www.diarioprensa.com.ar/borraron-las-malvinas-la-antartida-mapa-publicado-la-revista-aerolineas-argentinas/>

³ Misiones On Line. (18/06/2019) *El gobierno nacional publicó un mapa que llama “Falkland” a las islas Malvinas*. Recuperado de <https://misionesonline.net/2019/06/18/gobierno-nacional-publico-mapa-llama-falkland-las-islas-malvinas/>. Última vez visto 18/10/2020.

⁴ Infobae (17/06/2019) *Polémica por un mapa de la web oficial de la Secretaría de Cultura que llamó “Falklands” a las Islas Malvinas*. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/06/17/polemica-por-un-mapa-de-la-web-oficial-de-la-secretaria-de-cultura-que-llama-falkland-a-las-islas-malvinas/>. Última vez visto 19/10/2020.

Figura N° 12



Fuente: Minutouno (2019) Recuperado de <https://www.minutouno.com/notas/5037657-el-gobierno-publico-otro-mapa-que-llama-falkland-las-malvinas>

Visiones críticas bajo una(s) mirada(s) cartográfica(s)

Para comenzar con el análisis crítico de los casos presentados, Torricelli hace un aporte elocuente para el inicio crítico en cuestión: “sin mapa no hay representación, no hay imagen –ni menos apropiación simbólica- del territorio” (Torricelli, 1998: 10). Desde el año 1833 hasta nuestros días, Argentina reclama incansablemente la soberanía de las islas Malvinas, Sándwich y Georgias del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Por esta razón, la cartografía como instrumento de poder, es una herramienta indispensable en la construcción propia del reclamo legítimo, de un territorio que ha sido usurpado ilegalmente por el Reino Unido de Gran Bretaña. Ésta aseveración, cuenta con el respaldo de instrumentos jurídicos tales como la ley de la Carta y la ley de Obligatoriedad del uso del Mapa Bicontinental, las que obligan que la publicación de cualquier mapa del territorio argentino sea supervisado por el actual Instituto Geográfico Nacional (en adelante IGN). Ahora, la pregunta de análisis y problemática parte del siguiente interrogante: ¿Qué sucede con éste hecho dentro de las páginas web oficiales (o no) y en las redes sociales? Desde aquí se partirá para intentar lograr una respuesta desde la cartografía, entendiéndola en una lógica de disputa de poder (interno y externo), control y dominación, así como un producto social.

Al efecto tomaremos algunas concepciones teóricas que nos permitan acercarnos al interrogante, para dilucidar las acciones y sus improntas en los contextos descritos con anterioridad. Quizás sería conveniente comenzar a analizar la problemática trayendo la idea del sociólogo Bourdieu que entiende a la sociedad como un conjunto de campos dentro de un espacio social. Es así que la geógrafa Silvina Quintero (en conformidad con las ideas de Bourdieu), asevera que “enten-

demos la cartografía como un conjunto de prácticas, instituciones y discursos vinculados a la producción, estudio y provisión de mapas, que han venido entablando un juego de relaciones recíprocas –para reconocerse o para impugnarse–, formando un campo social específico de límites elásticos y dinámicos” (Quintero, 2006: 559). Agrega además una concepción interesante de Monmonier y Woodward (2002) que es propicia para despejar incongruencias al interrogante: “Según éste enfoque, los mapas como los que proveen los medios de comunicación o las empresas comerciales de transporte, sean o no producidos en un contexto académico o según estándares técnicos aceptables, participan del campo de la cartografía en la medida que integran los terrenos de interés y de trabajo de los cartógrafos profesionales” (Quintero, 2006: 559). Por tanto, sea cual fuese el ámbito, las expresiones cartográficas están enmarcadas por relaciones de poder y generan disidencias o conflictos en la arena política, social y científica.

Referentes como Yves Lacoste en su obra *“Geografía, un arma para la guerra”* centra críticamente a la cartografía como instrumento de poder de los Estados, estableciendo que “el trazado de un mapa implica un cierto dominio político y científico del espacio representado, es un instrumento de poder sobre dicho espacio y sobre las personas que viven en él”(Lacoste, 1977: 6); o quien sigue siendo un referente en las cuestiones de poder como Michael Foucault (y en palabras de Quintero) asevera que los mapas han influenciado “sobre las prácticas de especialización del poder que tuvo en la politización de la mirada sobre la cartografía”(Quintero, 2006: 566).

Por otra parte, éstas concepciones teóricas serían incompletas sino mencionáramos a quien a través del deconstructivismo derridiano y las ideas de Foucault estableció un enfoque posmoderno y de análisis cultural de los mapas: el geógrafo inglés Bryan Harley, quien entre sus tantos aportes estableció que “la cartografía fue, principalmente, una forma de discurso político relacionada con la adquisición y la conservación del poder” (Harley, 2005: 114), por lo que toda su obra deconstructiva se explica mediante la revelación de “las agendas ocultas de la cartografía” (Harley, 2005: 232). Tal cual expresa Quintero “Harley instaló una nueva agenda de estudios sobre las condiciones sociales y políticas de la producción de los mapas y sobre los actores que los hacen y los consumen” (Quintero, 2006: 568).

Denis Wood (quien dialogaba con Harley) le atribuye a los mapas una característica que sería otro soporte al interrogante: “cada mapa es una selección intencionada de todo lo que se sabe, inclinado hacia los fines del cartógrafo. Cada mapa tiene un propósito. Cada mapa presenta un interés [...] A menudo, lo que falta es una pista sobre el propósito al que el mapa está sirviendo” (Woods, 2001: 4-5).

He aquí varias cuestiones a detenernos. Si cada mapa es una selección intencionada de todo lo que se sabe, pues los cartógrafos o diseñadores gráficos que han omitido las islas Malvinas o utilizado la toponimia inglesa (siendo argentinos) podría decirse que ¿no reconocen la disputa de soberanía entre el Estado Argentino y el Reino Unido de Gran Bretaña? ¿Sólo desean generar una provocación? Si cada mapa tiene un propósito o un interés¹, pienso una doble pregunta ¿Estaría beneficiando al Estado argentino con una política exterior hacia el Reino Unido de acercamiento por intereses únicamente económicos; o simplemente estaría concediéndoles la soberanía a los británicos renunciando a la Resolución 2065?

Otro punto significativo lo permite la medición como una práctica esencial en el dominio del espacio y en la consolidación de un territorio, por lo que Ortega Valcárcel añade una lógica: “medir

¹ Añadiendo a las posturas presentadas, Torricelli deja expreso que “por el momento es suficiente decir que hacer una carta es siempre un acto interpretativo y que cualquier forma de interpretación del mundo no puede ser neutra y mucho menos objetiva: está guiada por una intención” (1998: 31).

es una forma de apropiación que establece las dimensiones territoriales [...] lo que no está medido es, en cierto modo, ajeno” (Ortega Valcárcel, 2000: 29), por lo que la ausencia de lo no medido, no dibujado, o los cambios de textura en colores de los territorios en disputa pertenecerían a un “otro”.

Coincidimos con Woods: el mapa posee su intencionalidad, y a su vez develar lo que Harley establece como agenda oculta es dificultoso y arduo, más aún cuando se trasluce una impronta de secreto de estado. Una frase que hace puente con ambos autores y permite reflexionar: “mapear...es servir a los intereses prácticos de la máquina estatal” (Lacoste, 1973: 1). De allí el poder sigue cristalizando mapas.

¿Deconstruyendo Malvinas?

El aporte de Harley sobre el contexto cultural y relaciones de poder

La obra póstuma de Harley (2001) como establecimos anteriormente, revisa la concepción sobre la naturaleza del mapa, con la innegable necesidad de examinar los contextos culturales de las producciones cartográficas, y la importancia de leer las “entrelíneas” de los mapas.

Si tomamos en cuenta, por tanto, el *contexto cultural*, el mismo viene enmarcado por el advenimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. El acceso actual vertiginoso a todo tipo de información cartográfica (en algunos casos de acceso gratuito) como Google Maps o Google Earth, sumado a las miles de aplicaciones de los dispositivos móviles que utilizan mapas georreferenciados, hace incluso temer a los cartógrafos en su labor cotidiana en la pérdida de espacios de producción, por lo que si bien éstas herramientas se clasifican, se escapan de las esferas de un saber experto propio del cartógrafo². Sin embargo, la tecnología ha puesto en jaque a quienes por siglos con su experticia dominaron el monopolio de la confección de los mapas. Por lo tanto, Harley nos haría pensar que sucede con el “poder externo” en éste contexto, que en nuestro país estaría representado por el Estado a través de su organismo, el IGN.

A decir de éste planteamiento, se enfatiza en que el mapa es poder y concentra poder en su territorio. Agrega Harley que además el “poder también se ejerce con la cartografía [...] los mapas se relacionan con lo que Foucault llamó el ejercicio del <poder jurídico>. El mapa se vuelve un territorio jurídico” (Harley, 2005: 203), por lo que la ausencia simbólica de varios territorios pertenecientes a nuestra soberanía, enmarca una pérdida de poder del territorio jurídico del Estado Argentino, siendo algunos de ellos de disputa territorial por usurpación imperialista. Harley, retomando a Foucault, divide el poder en la cartografía en externo e interno³ “el sentido de poder más común en la cartografía es el poder externo a los mapas y al mapeo. Éste sirve para relacionar a

² Se añade a ésta visión que “Los problemas pragmáticos se presentan cuando la expresión gráfica del mapa no es clara o legible; su lectura, interpretación y comprensión se dificultan y no se comunica la información cartográfica, por lo tanto el mapa no es útil para el usuario. Al elaborar el mapa se deben tener presentes el objetivo, la escala y el usuario, y prever el grado de dominio del lenguaje cartográfico y la percepción visual con el fin de establecer los umbrales para que la vista distinga los símbolos”(Gómez Escobar, 2004: 43-44).

³ Los mapas deben deconstruirse porque la representación, que es una construcción social, está atravesada por estos dos poderes que señala Harley (el externo y el interno), y muchas veces la deconstrucción es la única herramienta para poder interpretar el verdadero sentido del mapa.

los mapas con los centros de poder político. El poder se ejerce sobre la cartografía” (Harley, 2005: 203)

Si el poder político (desde un punto de vista de poder externo) ha sido mayormente reproducido, comunicado y experimentado a través de los mapas, se insiste en la idea de una clara pérdida de poder en los nuevos contextos históricos y culturales, por publicaciones en espacios virtuales que no han sido “vigilados” por el organismo oficial. Da la pauta también a pensar en las instituciones que respondieron en la Modernidad a ciertos objetivos implícitos, y en que en “la modernidad líquida” diría Bauman, esas instituciones como “sólidos” se desvanecen. La incongruencia radica en que si bien el poder político aboga a una política de estado (con mayores o menores matices) con respecto a la “Cuestión Malvinas”, por otro intenta ilustrar un nuevo mapa de Argentina sin las islas Malvinas y el sector antártico, por lo que existe una clara manipulación del lenguaje y de los mensajes en las representaciones ligadas al poder. Cabe aquí retomar el título del trabajo ¿Acaso, las Malvinas no son argentinas?

Históricamente “asentarse, controlar y dominar el espacio, apropiarse de una parte de él, es decir, convertirlo en territorio, utilizar sus recursos dispersos, ubicarse, situar los componentes, físicos y humanos, más relevantes de ese territorio, hitos o marcas que verifican la pertenencia y que facilitan la identificación, han sido prácticas habituales del poder” (Ortega Valcárcel, 2000:33), cuyo vehículo principal estuvo auspiciado por la elaboración de mapas. Conocer para dominar, es la cuestión de poder relevante. Las relaciones son relaciones de poder, producidos y manipulados por el Estado, lo que arroja el resultado de que el poder se ejerce sobre la cartografía. Sin embargo, ante los casos referidos en los gobiernos de Fernández de Kirchner y Macri, todas éstas características han perdido valor en las publicaciones.

Desde otra perspectiva se encuentra el poder interno donde “los cartógrafos producen poder; son los creadores de un panóptico espacial. Su poder está inserto en el texto cartográfico: podemos hablar de un <poder cartográfico> así como hablamos del poder de la palabra [...] los mapas tienen su <política>, un poder que se entrelaza con el conocimiento y que es inherente a él: se trata de un poder universal” (Harley, 2005: 204). Observar aquí quién trazó el mapa, hacia adentro y hacia afuera, hacia atrás o hacia adelante, es vital para comprender la problemática analizada, es decir, el poder de los cartógrafos sobre los no cartógrafos. A su vez cabe dilucidar que de la misma manera, un cartógrafo financiado por el gobierno puede trazar mapas que favorezcan el statu quo político, donde ese statu quo debiese analizarse hacia los intereses de quién responde. Aunque por otra parte, los cartógrafos también ofrecen su propia experiencia subjetiva, y eso es lo que el mapa refleja. Para ello, Denis Wood nos invita a reflexionar en que “ésta es la contradicción de los mapas: que son una representación que se dice objetiva de un mundo que sólo subjetivamente cabe representar” (Wood, 1992: 3).

Aunque no poseemos ese dato, reiteramos que el organismo estatal que se ubicaría entre ambos poderes (externo e interno) sería el IGN, del que siendo el panóptico en la vigilancia y control de todas las publicaciones cartográficas del país, inferimos que varias cuestiones políticas se han pasado por alto. En la búsqueda de comunicados por parte del IGN con respecto a los “errores” y/o omisiones como cambios de toponimias, existe un vacío y silencio de la institución que detenta el control y la publicación de mapas oficiales en nuestro país. Como establece Edward Rothstein (1999) para “*The New York Times*”: “los mapas no son inocentes: seleccionan los datos que desean recalcar y pasan por alto los que no convienen. Son instrumentos de poder”⁴.

⁴ La Nación (6/7/1999) *Los cartógrafos exploran el poder*. En sitio web <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-cartografos-exploran-el-poder-nid144789>. Última vez visto 25/10/2020.

Por lo tanto, ante la sucesión de “errores” manifestados en los casos presentados ¿Quién detentaría el poder hoy? Hemos expresado que el producto final cartográfico manifiesta relaciones de poder, pero ¿quién vigila las publicaciones en espacios virtuales? ¿Podríamos hablar de una pérdida de poder de todos los organismos que monopolizaban las cartografías oficiales? Incluso se podría inferir que, ante el repudio (en los casos referentes al Estado) de las publicaciones de mapas sin las islas o sin el sector Antártico, ¿Estamos ante un panóptico inverso, donde no son las instituciones las que vigilan y castigan sino la propia sociedad? Los mapas que antaño eran evaluados monopólicamente por cartógrafos expertos en la disciplina a partir de normas como la “objetividad”, “precisión” y “certeza”, en ésta investigación están siendo juzgados por la sociedad, en una clara disputa contra aquello que en sus imaginarios sociales ha sido aceptado como “mapas verdaderos”.

Harley diría que “en éste ejemplo de vigilancia cartográfica se defiende la <ética de la precisión> con cierto fervor ideológico. El lenguaje de la exclusión es el de una serie de contrarios <naturales>: falso y verdadero, objetivo y subjetivo, literal y simbólico, etc. Los mejores mapas son los que tienen una imagen acreditada de objetividad evidente” (Harley, 2005: 192). Por otro lado, Lois hace una advertencia frente a este estilo de situaciones que hacen eco del territorio y del pensar la nación:

“Incluso aquellos mapas que también activan (o al menos buscan activar) la fórmula “territorio=nación” muchas veces lo hacen a partir de una reapropiación de sentidos y no como parte de un discurso monolítico. En este sentido, la eficacia de esas prácticas de construcción de sentidos nacionales y nacionalistas en torno a los mapas ha dado forma a cierto sentido común geográfico que circula más ampliamente y que ya no está atado a las políticas de instrucción o de difusión. Esta advertencia, además de prevenir sobre el riesgo de atribuir intencionalidades anacrónicas a ciertos mapas, pretende ser un llamado de atención para reconsiderar más detenidamente las redes culturales en las que las imágenes cartográficas son comprendidas” (Lois, 2014: 87).

Concretamente, el enfoque que plantea Harley permite poner “en cuestión” las formas de poder implícitas que subyacen de las prácticas de mapeo y en la puesta en circulación de las diversas imágenes, quienes desde la apariencia de objetividad, neutralidad, cientificidad, tecnicidad, logran imponer ciertas visiones del mundo que impregnan prácticas sociales y a su vez diversos modos de control social⁵. Por lo tanto, la construcción teórica del autor permite enunciar a la “deconstrucción” como la criticidad a lo objetivo, científico, técnico, representativo de la realidad. Para ello analiza a dos grandes pensadores del siglo XX como lo son Foucault y Derrida. Del primero recupera la idea de omnipresencia del poder en todo conocimiento y las formaciones discursivas; del segundo la retórica de los textos.

Los mapas, para el autor, no son meros instrumentos neutrales para el análisis espacial. Resulta en éstas instancias clave el siguiente fragmento para entender las lógicas de Harley: “Usaré precisamente un método deconstruccionista para romper el supuesto vínculo entre la realidad y la representación que ha dominado el pensamiento cartográfico” (Harley, 2005: 187), para añadirle que “la deconstrucción nos insta a leer entre las líneas del mapa, en los márgenes del texto, y a través de sus tropos, para descubrir los silencios y las contradicciones que desafían la aparente

⁵ De allí se desprenden algunas premisas que enfatiza Harley como: la inexactitud del mapa por naturaleza; el mapa es un instrumento de poder; el mapa es una operación retórica.

honestidad de la imagen” (Harley, 2005: 188). La siguiente cita sintetiza a nuestro entender las cuestiones de poder analizadas a través de Harley:

“a partir de los planteos de Harley vemos la necesidad de considerar al mapa como un objeto producido dentro de un contexto geohistórico particular y específico donde el mismo se inserta dentro de una continuidad discursiva con otros mapas entre los que existen rupturas y continuidades. El mismo se enmarca dentro de relaciones de poder, las que producen determinado mapa y otro no, el mapa guarda una serie de relaciones de poder internas y externas en tanto es el resultado de la capacidad de mapear de una voluntad sobre otras, de un individuo u estado sobre grupos, clases y territorios” (Iulita, 2018: 1)

El aporte de Harley en cuanto los silencios

Tarea difícil para la mirada de los mapas son los silencios⁶ que ocultan (Iulita; 2007), siendo una categoría propia con una enorme carga ideológica y de interés político. No así tanto las contradicciones que quedan sencillamente reflejadas a la luz (sensibilización por parte de la sociedad ante el olvido voluntario o involuntario sobretodo de las islas Malvinas en los mapas, o el uso de toponimia isleña en un sector de nuestro país en ejercicio de disputa por la soberanía). Aunque, detrás de esos silencios exista una seguidilla (sobre todo en el Gobierno de Macri) de omisiones de las islas Malvinas, aunque sea profundamente discutible, se infiere que se reavivó la idea de “qué sentido tiene seguir reclamando soberanía”.

Montoya Arango (2007) sostiene que “sin embargo, existen otros silencios, quizás intencionados, que según Harley no son ordenados por el poder, sino que son más bien derivados de las taras culturales del cartógrafo y se convierten en el mapa en la presencia de ciertos detalles que no encajan en consideraciones políticas o técnicas”⁷. Invisibilizar las islas en un mapa cuya construcción se instauró obligatoriamente desde la Ley de la Carta y su enseñanza desde el primer gobierno peronista, posee todo un trasfondo simbólico e ideológico e incluso de “pugnas por la memoria”. Carla Lois (2000) añade una categoría que estaría en conflicto frente a éstas cuestiones que es la de *construcción de imaginarios sociales como representaciones construidas*, dando cuenta “de un complejo proceso de prácticas e imaginarios en las que los sujetos y los grupos perciben el mundo y forman sus propias concepciones acerca de él (y esto condiciona y organiza la forma en que operarán sobre él)”⁸. Aquí está siendo cuestionada la imagen normal del mundo en las representaciones construidas. En otro contexto, la autora afirma además que “nuestra me-

⁶ Sobre la cuestión, “En su trabajo *Silencios y Secretos (2005)* hace hincapié en el rol de los silencios en la cartografía como partes determinantes del mensaje cartográfico, referidos a la supresión, intencional o no, de información, prestándole principal interés a los silencios políticos” (Iulita; 2007: 1).

⁷ Montoya Arango, V (2007) *El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía*. Universitas Humanística. (63). Pág. 165.

⁸ Lois, Carla (2000) “La elocuencia de los mapas: un enfoque semiológico para el análisis de cartografías” en *Documents d’Anàlisi Geogràfica*. Número 36. Universitat Autònoma de Barcelona. Universitat de Girona. Barcelona. Pág. 95.

moria cartográfica nos permite no sólo reconocer ciertos mapas ya aprendidos sino también reproducir formas y figuras diseñadas *grosso modo* sin ninguna precisión que, a su vez, son reconocidas como objetos geográficos por otros dentro de cierta comunidad”⁹.

En suma, los silencios en un mapa son de difícil lectura. Frente a ello, nos arriesgamos a establecer que aquellos mapas sin la presencia de las islas Malvinas dan cuenta que las mismas no existen. En lugar de islas, mayor extensión en superficie de mar. Pero la no existencia no sólo imputa para Argentina, sino para el Reino Unido de Gran Bretaña quien poseería en su poder 15 colonias distribuidas en el mundo (y no 16 con Malvinas). Pues entonces, sino existe para ambas, no hay cuestiones diplomáticas entre ambos estados a resolver (o sí, pero no de la envergadura de una disputa territorial por soberanía). Además, siglos de historia que fueron transcurridas por actores españoles, franceses, británicos y argentinos debiesen sacarse de la Historia Universal. Como así también un billete de 50 pesos con la reivindicación del “Gaucha Rivero” nunca hubiese circulado. Pero quizás la veta más sensible radica en que 649 estarían vivos en 1982. Y otros tantos miles no hubiesen ido a una guerra, y otros cientos no se hubiesen suicidado.

Con todas éstas cuestiones queremos sostener que los territorios tienen historicidad, memoria, relaciones sociales, etc. El gran silencio ante el olvido del mapeo hacia Malvinas hace entender también que no son “nuestras”, pero tampoco de “ellos”, siendo el peligro aquí la mirada de “ellos”. ¿Cómo leería entre líneas éstas cuestiones Gran Bretaña? ¿Renunciamos al reclamo soberano? ¿Qué son nuestros silencios en los mapas, y qué son estos silencios para ellos?

Toponimias en disputa

Para culminar con los apartados, quisiéramos hacer una brevísima reseña sobre la toponimia. Los cambios de topónimos generan (y siguen generando) tensiones en las representaciones cartográficas. Desde el uso de “Falkland Islands” o “Port Stanley”, a otros que culturalmente fueron impuestos por el Imperialismo Británico, nombrarlas de ese modo es reconocer al territorio como británico, por lo que “enunciar” carga simbolismos. Lobato Correa (2011) establece que “la toponimia, entendida como forma simbólica espacial, constituye una importante marca cultural impregnada, en muchos casos, de un intencional sentido político. Ella expresa una efectiva apropiación del espacio”¹⁰. Bajo esta mirada, la ecuación es simple: nombrar las islas Malvinas como Falkland es desapropiarse efectivamente del espacio. Por lo que “la toponimia puede ser considerada como la articulación entre el lenguaje, el poder territorial y la identidad”¹¹.

Aproximaciones finales

“Yo sólo trazo el mapa, no me hago responsable del uso que se le dé o de lo que él mismo haga” (Harley, 2005:249). En su capítulo *¿Puede existir una ética cartográfica?* Harley se interroga

⁹ Lois, Carla (2014) Op. Cit. Pág. 66.

¹⁰ Lobato Correa, Roberto (2011) Las formas simbólicas espaciales y la política. En Zusman, P; Haesbaert, R; Castro, H y Adamo, S (edits.) *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Libros de Filo. EFL. UBA. CABA. Pág. 26.

¹¹ Azaryahu, M y Golan, A (2001) (Re) naming the landscape: the formation of the Hebrew maps of Israel, 1949-1960” en *Journal of Historical Geography*. N° 27. (2). Págs. 178-195.

si la misma existe, y es un interrogante que densifica el abordaje de la investigación, sobretodo en cuestiones de publicidad, en el que el diseño de estos mapas ha cargado con consecuencias éticas potenciales. Bajo la mirada de éste autor principalmente, la investigación intentó desahumar aquellas visiones tradicionales con respecto a la cartografía, y vincularlas con una temática de acuerdos y desacuerdos dentro de la sociedad argentina como lo es la “Cuestión Malvinas”. A partir de la deconstrucción, las relaciones de poder, los contextos históricos y culturales, etc., intentamos acercarnos a preguntas y respuestas que seguramente han quedado abiertas y que permiten generar nuevas (quizás ese era el espíritu de Harley). Sería imprudente realizar conclusiones finales, ya que son más las preguntas que se abren en éste análisis que las respuestas otorgadas. Sí, en la praxis sostenemos que los errores y/o omisiones con respecto a las islas Malvinas, Sándwich del Sur, Georgias del Sur y el sector antártico resultan mayormente visible en el gobierno de Macri (2015-2019), donde el contexto de Política Exterior y sucesivos acuerdos bilaterales con Gran Bretaña a favor de la explotación de recursos naturales en el Mar Argentino hizo que las omisiones y errores fuesen consideradas como un acto más de la política del gobierno con respecto a Malvinas. Pero por otro lado, en esa sucesión tanto de Ministerios, Secretarías y Oficinas dependientes de la esfera estatal, los fallos en las estructuras burocráticas (relación con el IGN) dieron como consecuencia mapas en redes virtuales que generaron conflictos en varios sectores de la población. Hubo en todos los casos un fallo en la precisión, de la que el poder del Estado perdió autoridad y legitimidad en las representaciones cartográficas.

Para concluir: “los silencios en ocasiones pueden volverse una parte determinante del mensaje cartográfico” (Harley; 2005: 116). En suma, sólo una pregunta recorrió la escritura *¿Qué están callando éstos mapas?*

Bibliografía

- ANDERSON, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México D.F. México.
- ARANOFF, S. (1989). *Geographic information systems: a management perspective*. WDL Publications, Ottawa, Canadá.
- AZARYAHU, M y GOLAN, A (2001) (Re) naming the landscape: the formation of the Hebrew maps of Israel, 1949-1960” en *Journal of Historical Geography*. N° 27. (2).
- BURROUGH, P.A. (1986) *Principles of geographical information systems for land resources assessment*. Monographs on Soil and Resources Survey N°.12. Oxford University Press.
- FALLAS, Jorge (2003) *Sistemas integrados de información geográfica. Conceptos básicos de cartografía*. Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre y Escuela de Ciencias Ambientales. Universidad Nacional Heredia. Costa Rica. En sitio web <http://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2019/07/CONCEPTOS-B%C3%81SICOS-DE-CARTOGRAF%C3%8DA.pdf> . Última vez visto 21/01/2020.
- FOUCAULT, Michel (2012) *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la prisión*. 2° Ed. 3°reimp. Edit. Siglo XXI Editores. CABA.
- GÓMEZ ESCOBAR, María del Consuelo (2004) *Métodos y técnicas de la cartografía temática*. UNAM. México. En sitio web http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/temas_sele/metod_y_tecn.pdf . Última vez visto 23/01/2020.

- HARLEY, Brian (1992) Deconstructing the map. En Barnes, T y Duncan, J: *Writing worlds. Discourse, text & methapor in the representation of landscape*. Edit. Routledge. Londres.
- (2005) *La Nueva Naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
- HARTLICH, Ariel (2019) Introducción. En *“La comunidad imaginada por la comunidad organizada: la representación cartográfica durante el primer peronismo 1943-1955”*^{1ª}. Edit. Biblos CABA.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (s/f) “Guía de Trámites para la fiscalización y aprobación de cartografía y publicaciones que describan o representen el territorio de la República Argentina”. Buenos Aires.
- IULITA, Adrián (2018) Clase 1. En Cátedra de Grado *“Formas de ver el mundo e instrumentos cartográficos en la enseñanza”*. Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales con orientación en Geografía. Escuela de Humanidades. Universidad Nacional de San Martín. San Martín.
- (2018) Clase 3. En Cátedra de Grado *“Formas de ver el mundo e instrumentos cartográficos en la enseñanza”*. Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales con orientación en Geografía. Escuela de Humanidades. Universidad Nacional de San Martín. San Martín.
- LACOSTE, Yves (1977) *Geografía: un arma para la guerra*. Anagrama. Barcelona
- LOBATO CORREA, Roberto (2011) Las formas simbólicas espaciales y la política. En Zusman, P; Haesbaert, R; Castro, H y Adamo, S (edits.) *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Libros de Filo. EFL. UBA. CABA.
- LOIS, Carla (2000) “La elocuencia de los mapas: un enfoque semiológico para el análisis de cartografías” en *Documents d’Analisi Geogràfica*. Número 36. Universitat Autònoma de Barcelona. Universitat de Girona. Barcelona.
- (2014) *Mapas para la Nación. Episodios en la Historia de la Cartografía Argentina*. Edit. Biblos. CABA.
- MASTROPIERRO, Oscar; TRONCOSO, Marcelo; LUCHETTI, Javier y ARGEMI, Daniel (2016) “La política exterior argentina respecto de las islas del Atlántico Sur entre 1999 y 2015”. En Consani, Norberto; Gómez, Federico y Sánchez, Leandro. *Malvinas y la construcción de un reclamo soberano: pasado, presente y futuro*. 1ra. Ed. UNLP. La Plata.
- MONTOYA ARANGO, V (2007) *El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía*. Universitas Humanística. (63).
- ORTEGA VALCÁRCEL, J (2000) *Los Horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Edit. Ariel. Barcelona.
- QUINTERO, Silvina (1999) La visión de Argentina y de los países vecinos en los manuales de geografía. En *II Seminario Bienal sobre la Enseñanza de la Historia y la Geografía del MERCOSUR*. 30 de Noviembre y 1-2 de Diciembre. Montevideo, Uruguay.
- (2006) Geografía y cartografía. En Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia (Dirs.): *Tratado de Geografía Humana*. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, México.
- ROMERO, Luis A. (coord.) (2007) Los textos de Geografía: un territorio para la nación. En *“La Argentina en la escuela: La idea de Nación en los textos escolares”*. 1ª.Ed. Edit. Siglo XXI. CABA.

- TORRICELLI, G.P. (1998) *El mapa: imagen, modelo e instrumento. Historia, teoría y aplicación en las ciencias sociales y económicas*. Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales. Materiales del curso de Posgrado. Trad. Graciela Pelicano. FFyL. UBA. Buenos Aires.
- TRONCOSO, Marcelo; ROLANDI, Lis (2016) "A 50 años del Alegato Ruda. La «Cuestión Malvinas» y la integración latinoamericana en el marco de la defensa de la soberanía frente a la ocupación ilegítima del colonialismo británico" en *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. UNR. ISSN 2525-1112. En sitio web http://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RepHi-pUNR_4b08efce188e79500394b1fdb406168 . Última vez visto 24/01/2020).
- WOODS, Denis (1992) *El poder de los mapas*. Geocities. En sitio web http://www.geocities.ws/nievas_ies/tallerinvestigacion/Repositorio/El_poder_de_los_mapas.pdf . Última vez visto 23/01/2020.
- WOODS, D; KAISER, W y ABRAHAMS, B (2001) *Mirando a través de (los) mapas. Muchas maneras de ver el mundo*. Traducción Iulita, Adrián. Material interno de Cátedra "Formas de ver el mundo e instrumentos cartográficos en la enseñanza". Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales con orientación en Geografía. CEGEO. Escuela de Humanidades. Universidad Nacional de San Martín. San Martín.

Diarios

- Diario Prensa. (17/01/2018) *Borraron a las Malvinas y la Antártida de un mapa publicado en la revista de Aerolíneas Argentinas*. Recuperado de <https://www.diaroprensa.com.ar/borraron-las-malvinas-la-antartida-mapa-publicado-la-revista-aerolineas-argentinas/> . Última vez visto 22/01/2020.
- El Destape Web. (28/03/2017) *Otra vez: promueven inversiones en Argentina con un mapa sin las Malvinas*. Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/nota/otra-vez-promueven-inversiones-en-argentina-con-un-mapa-sin-las-malvinas-2017-3-28-11-3-0> . Última vez visto 22/01/2020.
- El Malvinense (05/06/2008) *Para los Kirchner las Malvinas no son argentinas*. Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/n0108/00704.html> . Última vez visto 21/01/2020.
- El Malvinense (19/06/2008) *El Hotel de los Kirchner, ahora con las Malvinas*. Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/n0108/00719.html> . Última vez visto 21/01/2020.
- El Malvinense. (11/07/2008) *Triste Mapa: Fuerza Aérea Argentina se olvida de Malvinas*. Recuperado de <https://www.elmalvinense.com/smalvi/an0208/730.htm> . Última vez visto 22/01/2020.
- El Malvinense. (18/07/2008) *Otro mapa sin Malvinas*. Recuperado de <http://elmalvinense.com/smalvi/an0208/737.htm> . Última vez visto 22/01/2020.
- Infobae. (4/10/2008) *Crece la indignación por la publicación oficial donde las Malvinas son inglesas*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2008/10/04/407269-crece-la-indignacion-la-publicacion-oficial-donde-las-malvinas-son-inglesas/> . Última vez visto 22/01/2020.
- Infofueguina. (28/03/2017) *Ahora, el ANSES borró a las Malvinas del mapa*. Recuperado de <https://www.infofueguina.com/el-pais/2017/3/28/ahora-anses-borr-malvinas-mapa-20923.html> . Última vez visto 22/01/2020.

Infonews. (18/06/2019) *La Secretaría de Cultura reconoció el grave error pero cargó la responsabilidad en la empresa internacional. La soberanía, bien gracias*. Recuperado de <http://www.infonews.com/nota/323986/el-gobierno-publico-un-mapa-llamando-falkland> . Última vez visto 22/01/2020.

La Nación (6/7/1999) *Los cartógrafos exploran el poder*. En sitio web <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-cartografos-exploran-el-poder-nid144789> . Última vez visto 23/01/2020.

Misiones On Line. (18/06/2019) *El gobierno nacional publicó un mapa que llama "Falkland" a las islas Malvinas*. Recuperado de <https://misionesonline.net/2019/06/18/gobierno-nacional-publico-mapa-llama-falkland-las-islas-malvinas/> . Última vez visto 22/01/2020.

Página 12. (02/03/2017) *Para Desarrollo Social las Malvinas no son argentinas*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/12036-para-desarrollo-social-las-malvinas-no-son-argentinas> . Última vez visto 22/01/2020.

Leyes y Decretos

Decreto N° 8944. Boletín Oficial. Buenos Aires. Argentina. 19 de noviembre de 1946.

Ley N° 12696. Ley de la Carta. Boletín Oficial. Buenos Aires. Argentina. 24 de octubre de 1941.

Ley N° 22963. Ley de la Carta. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires. Argentina. 03 de noviembre de 1983.

Ley N° 26651. Obligatoriedad del uso del Mapa Bicontinental de la República Argentina. Senado y Cámara de Diputados de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 15 de noviembre de 2010.